

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2012, de la Sdad. Coop. And. Serviplus, de disolución. (PP. 2811/2012).

Se hace saber que la Sociedad Cooperativa Andaluza Serviplus, S.C.A., en asamblea general extraordinaria y universal con la asistencia de todos sus socios celebrada el día 30 de junio de 2012 en el domicilio social de la sociedad, adoptó por unanimidad de los socios y al amparo de lo previsto en el apartado d) del artículo 79.1 de la Ley 14/2011, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el acuerdo de disolución de la misma y el nombramiento como Liquidadores solidarios de doña Salvadora Cobo Ortega, DNI 28.507.772-P; doña Isabel Bono Rengifo DNI 27.317.457-N y don Luis Barutell Fernández DNI 27.313.609-M. Igualmente, se acuerda facultar indistintamente a cualquiera de los designados como Liquidadores de la sociedad para otorgar cuantos documentos públicos o privados se precisen para elevar los acuerdos adoptados en esta Asamblea General y para realizar cuantas actuaciones fueran necesarias para su validez e inscripción en los Registros Públicos correspondientes.

Sevilla, 27 de septiembre de 2012.- Los Liquidadores solidarios, Salvadora Cobo Ortega, Isabel Bono Rengifo y Luis Barutell Fernández.